



EL TEL

DECANO DE LA I

Presidencia Cordero

Fundació

000000 19

Nº. 13.275

Santiago de Chile

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CULTIVOS TRIPASICOS (CULTRISA) SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica al público que la compañía CULTIVOS TRIPASICOS (CULTRISA) SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital suscrito por DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 11 de agosto de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0006014 el 18 de septiembre de 2003.

El capital suscrito actual es DOS MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CINCO MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE cada una, y CINCO MIL acciones de OCHENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO SEXTO: La compañía está dirigida por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente General, y el Primer Gerente...; ARTICULO DECIMO PRIMERO.- Literal a) Son atribuciones de la Junta General de Accionistas: a) elegir al Presidente, al Gerente General, al Primer Gerente y a los comisionados de la compañía...; y ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- El Presidente de la compañía será elegido por la Junta General de Accionistas por un período de cinco años...

Guayaquil, 18 de septiembre de 2003

Ab. Victor Anchundia Paez
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)